Comercio, Industria y Turismo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:**H53138620**
GRUPO DE CONTRATOS

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :2 FECHA EN QUE SE RINDE : 2024-11-19			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Mensual	100.00%	2024-12-01	2024-12-31
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-376-2024	24231780.00	SINDY YANINA VILLABON ARANGO	53053644
FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO \| VIGENCIA
2024-10-30	2024-11-01	2024-12-31	60\|2024
COMPROMISO \| RP	CDP	RUBRO	
47424.	14724.	C-3501-0200-2-40401B-3501004-02	
OBJETO	Prestar servicios profesionales en la gestión de proyectos técnicos que integran los diferentes frentes que soportan el mantenimiento y mejoramiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE, con base en las definiciones funcionales y necesidades técnicas identificada.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
STIVEN PARRA CORDOBA	013720 - JEFE DE OFICINA	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	

FIRMADO:H53138620

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2024-11-01	2024-11-30	12115890.00
2	2024-12-01	2024-12-31	12115890.00

Número de pagos : 2

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
Revisadas las actividades y evidencias presentadas por el Contratista en el presente informe, se constata por parte de la supervisión el cumplimiento de las obligaciones contractuales.			
DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
NOTA			
En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.			

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

FIRMADO:H53138620

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Gestionar las actividades de planificación y seguimiento a los recursos asociados al mantenimiento y mejora de los sistemas informáticos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE.	1. Identificación déficit recursos 2025 2. Sesiones de seguimiento al presupuesto. 3. Verificación requerimiento 2025 y escenario con mínimo vital. 4. Se remite borrador de EP de soporte para TMS	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Apoyar las actividades encaminadas a gestionar la identificación de la arquitectura técnico funcional que responda a las necesidades de la VUCE.	1. Gestión despliegue de proyectos en AWS INTERCOM y PN rediseño	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Gestionar los frentes que propicien a nivel tecnológico la interoperabilidad de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE	1. Presentación a la Dirección de comercio con respecto al estado de los compromisos tecnológicos en el marco de IOPACK para consolidación de compromisos 2024 y 2025 para recepción de secretaria protempore. 2. Seguimiento y actualización de hoja de ruta de alianzas. 3. Sesión compromisos con Secretaria (Chile) 4. Verificacion estado road map SIGR	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Apoyar la gestión de las actividades necesarias para la identificación y seguimiento a la estructura de datos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE.	1. Consolidación Informacion PNID datos VUCE	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Identificar los procesos de innovación tecnológica que propendan por el mejoramiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE.	1. Para este periodo no se presentaron obligaciones	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Identificar soluciones que propendan por dar respuestas a las necesidades técnicas de la ventanilla en la perspectiva de rediseñar los elementos que actualicen las funcionalidades de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE.	1. Seguimiento al Road map de Rediseño de PN. 2. Se programa sesión para verificación de estado de los compromisos de MVP	Aprobada por supervisor para el periodo

PRADO:H53138620

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
7	Gestionar las actividades encaminadas a supervisar el cumplimiento de las tareas designadas al equipo que soporta el mantenimiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE y sus usuarios.	1. Verificación estado RoadMAP aplicativos Nuevos desarrollos 2. Seguimiento con líderes de desarrollo 3. Revisión informes de gestión mensual 4. Remisión estado de frentes mes anterior a Ordenador del gasto	Aprobada por supervisor para el periodo
8	Apoyar las definiciones técnicas requeridas para adelantar las etapas de la gestión contractual que atañen a los recursos asignados a la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE con base en la metodología de proyectos definida.	1. Definición objeto y obligaciones de PN 2. Se iniciará construcción de EP 2025	Aprobada por supervisor para el periodo
9	Asistir a los eventos y sesiones enmarcadas en la gestión y divulgación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE con impacto en el desarrollo tecnológico.	1. Se asiste a todas las sesiones agendadas y que se consideran indispensables para la gestión como se relaciona en los soportes de agenda, adicionalmente se dejan programadas las necesarias para cierre de 2024.	Aprobada por supervisor para el periodo
10	Al finalizar el plazo de ejecución del contrato, el contratista debe presentar a su supervisor un informe final de todas las actividades desarrolladas durante el plazo de ejecución del contrato.	Se adjunta informe final y del mes	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 10

Supervisor

Nombre:STIVEN PARRA CORDOBA
Documento:80156117
Cargo:013720 - JEFE DE OFICINA
Dependencia:OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato.

FIRMADO:H53138620

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2024-12-11 17:16:24
Firmado por:sparra
Firmado desde la IP:172.200.0.1

FIRMADO:H53138620